# SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA PROFESIONALES TITULADOS/AS EN EL INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GOMEZ

Las personas que estén en posesión de un título profesional otorgado por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, podrán solicitar, por una sola vez, su ingreso a una carrera específica de la Universidad de Concepción, dentro del Convenio Marco de Colaboración en Articulación Académica, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el correspondiente Acuerdo Específico.

Ver Acuerdo con Facultad de Ingeniería
Ver Acuerdo con el Campus Los Ángeles

Existe una vía de ingreso especial para egresados del IPVG a primer año en las siguientes carreras UdeC: Fonoaudiología, Kinesiología, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Odontología, Ingeniería Ambiental y Enfermería.

Ver Acuerdo con Facultad de Enfermería
Ver Acuerdo con Facultad de Medicina
Ver Acuerdo de Odontología
Ver Acuerdo de Ingeniería Ambiental

## 1.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

a) Completar el formulario disponible en admisión.udec.cl/ingresos-especiales/ y seguir las instrucciones dentro del período de postulación.
b) Certificado de Título e Informe Curricular otorgados por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez.
c) Certificado de notas con asignaturas aprobadas y reprobadas.
d) Otros documentos específicos según carrera y convenio.

**Carreras en convenio con Campus Los Ángeles**:
-Para efectos de verificación de cumplimiento de los requisitos de admisión a pedagogías de la Ley 20.903, quienes postulen a las carreras de dicha área deberán presentar:
- Certificado de puntajes obtenidos en las Pruebas de Selección (www.demre.cl); y
- Certificado de Ubicación de Egreso de Enseñanza Media (http://certificados.mineduc.cl/)

**Carreras en convenio con Facultad de Enfermería**:
-Certificado que acredite primer lugar en ranking de notas de su respectiva promoción.
e) Comprobante de pago del Impuesto Universitario correspondiente.

## 2.- INFORMACIÓN GENERAL

**Financiamiento de los estudios**.- Los alumnos y las alumnas que ingresen mediante este sistema especial podrán postular a los beneficios estatales para financiar el arancel.

## 4.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN

El formulario e instrucciones de postulación online estarán disponibles en admision.udec.cl desde las 9:00 horas del lunes 4 de enero hasta las 13:00 horas del viernes 8 de enero 2027.

**5.- MAYORES INFORMACIONES**

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil (UDARAE). Fono (56) 412204300
www.udec.cl - e-mail: admision@udec.cl

Última actualización: 4 de septiembre de 2026.